

## RESEÑAS

TOMÁS NAVARRO [TOMÁS], *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. Syracuse University Press, Syracuse, N. Y., 1957; ix + 231 pp.

Acaba de salir a la luz la que ha de ser la más genuina e importante de nuestras fuentes del aragonés medieval y, por consiguiente, uno de los libros fundamentales de la filología española. El ilustre autor había venido trabajando en el acopio y estudio de este material desde algo antes de 1907, en que reseñó sus hallazgos en una Memoria de la Junta para Ampliación de Estudios. El libro tenía que salir como segundo volumen de los *Documentos lingüísticos de España*, cuyo primer tomo, dedicado al Reino de Castilla, publicó don Ramón Menéndez Pidal en 1926. Impresos los documentos de Navarro Tomás en 1936, y antes de que el libro llegara a salir totalmente de las prensas, fue destruida la imprenta y con ella se perdió la edición de la obra, pero se ha podido rehacer gracias a la salvación de una serie única de pliegos, que ahora aparecen reproducidos en *offset*, después de completarlos con la reimpresión de unas pocas páginas deterioradas. Las imperfecciones tipográficas que resultan de esta reimpresión son de carácter únicamente estético y, por lo demás, su importancia es insignificante y sólo un examen muy inquisitivo y minucioso llegará a percibirlos. Se trata de un libro de presentación pulcra y correctísima.

Contiene 150 documentos, comprendidos entre 1255 y 1494. Los del siglo XIII llenan más de la mitad del texto, y sólo los 18 últimos corresponden al siglo XV; estos últimos se han incluido por apartarse del tipo corriente de los documentos lingüísticos (escrituras notariales de compra, venta, arriendo, testamento y análogas); proceden todos ellos de los altos valles pirenaicos de Jaca y Sobrarbe (salvo uno del alto Somontano de Barbastro), y casi todos son relaciones de sucesos, en parte muy vividas y coloquiales, memoriales de cuentas y de otros temas poco comunes que, aunque más tardíos, nos permiten sorprender aspectos del lenguaje ajenos al árido estilo notarial de la escritura de bienes. Navarro da en su introducción una lista de los documentos que rompen la monotonía de estas escrituras; a ella se podría agregar alguno no menos interesante, por ejemplo la declaración de 1435 prestada por el "ínclito Thomás, conde de Egipto el chico"<sup>1</sup> ante el peajero de Jaca,

<sup>1</sup> O "Egipto menor". Parece que sobra la coma ante *el chico* y ante *menor*, adjetivos que se refieren a *Egipto*. El mismo personaje u otro semejante se presentó en París pocos años más tarde con el título de "Conde del Bajo Egipto", y sus hordas han pasado por ser las más antiguas de gitanos que hollaron suelo francés.

que al parecer nos documenta una de las más antiguas inmigraciones de gitanos registradas en la Europa occidental.

Las escrituras de fecha anterior pertenecientes a los siglos XIII y XIV proceden en su mayoría del Somontano de Huesca, aunque las hay también en número considerable de la región de Jaca y, más raras, de Barbastro, Sobrarbe y partido de Sos. Nuestra colección se complementa cronológicamente con otras dos más reducidas, a cuya reunión o estudio contribuyó también Navarro Tomás: las tres escrituras de Sobrarbe y San Juan de la Peña (1062-1090) publicadas por MENÉNDEZ PIDAL en *Orígenes del español*, y los documentos oscenses de los siglos XI y XII publicados o extractados por GILI GAYA en el *HMP* (2, 99-119), en particular el Cartulario Visigótico de la Catedral de Huesca, de 1062-63. Pero a diferencia de los documentos de Gili y Menéndez Pidal, redactados todos en una mezcla de latín y romance (aunque éste predomine en los del último), los textos allegados por Navarro están en aragonés puro y, en su calidad de documentos originales y perfectamente fechados y localizados, son los más antiguos de que dispondremos para un estudio de este dialecto, que sea absolutamente fidedigno y satisfactorio de todas las exigencias dialectológicas. Ahora bien, comparando esta colección con su gemela de Castilla, debida a Menéndez Pidal, me atrevo a afirmar que el interés que la nueva ofrece para el lingüista y el dialectólogo no es en manera alguna inferior al de aquella, y aun me parece superior. En todo caso, nos brinda un cúmulo de hechos de una novedad y una originalidad más grandes: diferencia nada sorprendente tratándose de un campo dialectal mucho menos explorado y de un arcaísmo tan considerable como el de esos valles pirenaicos, encrucijada donde chocaron las ondas lingüísticas procedentes de cuatro idiomas honda o radicalmente distintos: castellano, vasco, gascón y catalán.

No es de extrañar, pues, que Navarro Tomás pusiera en la edición de esos textos la escrupulosidad y el cuidado extremo a que nos tiene acostumbrados en toda su obra científica, pero llevándolos aquí hasta sus últimas consecuencias. Basta fijarse en la reproducción paleográfica de las letras del original con la exactitud más rigurosa, en las notas que nos advierten de las lecturas dudosas hasta el pormenor más nimio, y en la corrección tipográfica impecable, que debió de costar una revisión muy repetida de las pruebas<sup>2</sup>.

Escrupulosidad y sobriedad. Una sobriedad imponderable. Sólo el crítico más sagaz, y tras una lectura agotadora y atentísima, se dará cuenta del trabajo enterrado aquí por el sabio. Si el libro no llegó a salir en 1936 es porque se había procedido a un registro completo del léxico de todos los documentos y a un estudio exhaustivo de su fonética y morfología y, antes de proceder a las poquísimas enmiendas admitidas (siempre advertidas en notas o por medio de corchetes) o antes de rechazar las mucho más numerosas que sugería un examen superficial, también antes de puntuar en forma final y de decidir de-

<sup>2</sup> Casi no se encuentra otra errata que alguna rarísima en que una *s* larga (j), puesta por el tipógrafo en lugar de *f* (léase *afruenta*, 50r) o de *l* (*glesia*, 48r), quedó inadvertida. En la p. v se ha impreso *siglo xv* en lugar de *siglo xiv*.

únitivamente las letras que se suplían (en cursiva) allí donde había una abreviatura, se practicó un cotejo minucioso con estos materiales léxicos y gramaticales, y se analizó el sentido de muchos vocablos poco corrientes. Nada nos dice ahora Navarro de esta larga y escrupulosa labor. Qué glosario valioso, qué penetrante examen gramatical nos hubiera podido dar, si una fatalidad no le hubiese alejado en 1936 de esos materiales y de otros acopiados en el Centro de Estudios Históricos, es algo que sólo un crítico muy atento e interesado llega a intuir después de una larga labor de esquilmo de este libro. Y ahora, no pudiendo redactar ese comentario léxico y gramatical con la perfección acabada que exige a todas sus obras, el autor ha preferido darnos los documentos escuetos, sin notas explicativas, sin índices (salvo la lista de los documentos, pp. 223-231), y sin otra explicación ni identificación de lugares y personas que la breve contenida en el sumario de dos, tres o cuatro líneas que precede a cada documento, y la indicación del archivo y fondo de donde se ha sacado. Como muestra de su trabajo de lingüista se limita, por lo demás, el admirado maestro a los dos o tres párrafos de las pp. viii y ix de la introducción: su lacónico estilo, su parca sobriedad no alcanzan ahí a borrar la huella de león del gran dialectólogo.

El texto del original se ha reproducido con un respeto llevado hasta el último extremo: sólo se ha introducido la puntuación y regularizado el uso de mayúsculas y minúsculas. Ni siquiera se ha permitido el editor regularizar la separación de vocablos. Imaginamos fácilmente que un observador tan penetrante de la fonética sintáctica, del acento de las partículas, de la intensidad de los grupos fónicos, del ritmo de la frase, y el conocedor único de la entonación dialectal española, pudo reconocer fácilmente algún posible valor documentador a ciertos casos de aglutinación de voces proclíticas, de separación de enclíticas y prefijos, y aun de partición arbitraria de palabras, y que no se atrevió a borrar ese testimonio. Habrá pensado, al fin, que la lectura de estos documentos sólo podía estar al alcance de especialistas, que ya sabrán superar las dificultades opuestas por estos detalles. No dejará eso, con todo, de dificultar la labor a ciertos doctorandos que preparen tesis a base de esta mina de valiosos materiales inexplorados. Me parece que cabía conciliar los dos intereses mediante un sencillo artificio, que he aplicado en alguna edición mía (generalizando y extendiendo lo que practican los provenzalistas): separar mediante un punto volado los vocablos o elementos de vocablo aglutinados por el escriba y unir mediante un guión (si se quiere el guión especial ~) los trozos que el escriba separa pertenecientes a una sola palabra.

Como homenaje a la obra del respetado maestro, y en calidad de aportación a la exégesis filológica de un libro tan importante, indico a continuación una serie de casos donde este procedimiento habría sido útil, y agrego otra serie de propuestas de enmiendas. Cito por número y línea del documento.

*qui·sto, qui·sta, qui·stan* 17<sub>2</sub>, 17<sub>22</sub>, 17<sub>28</sub>; *aq[ue]~esta, aq[ue]~est* 17<sub>31</sub>;  
*con~cordaullement* 21<sub>4</sub>; *o·rraçon* 26<sub>16</sub>; *la·co~fraria* 41<sub>10</sub>; *si j·uo* [s i i b i  
v a d o] 50<sub>31</sub>; *o·speraua* 60<sub>3</sub>; *si·a~d·esto* 98<sub>31</sub>; *queryllar nos emos a·uispo*  
*d·Uesca o·ali or·dreyto podamos alcançar* 98<sub>54</sub>; *a·sequo* 137<sub>19</sub>.

Los casos como *la-nde* (137<sub>27</sub> y *passim*), *londe*, *li-nde*, *ada-quello* (146<sub>92</sub>, etc.) son desde luego de una frecuencia tan grande que ya es más dudoso que puedan causar dificultad alguna. Y por otra parte es indiscutible que partir *osperaua* imprimiendo o *speraua* era privar al estudioso fonetista de un dato no carente de valor: si un escriba ortografió de esta última manera podremos dudar de si pronunciaba con “s líquida” o simplemente decía como nosotros, aun imitando la grafía latina; pero si sabemos que su pluma escribió *osperaua* apenas cabe dudar que (por lo menos en esta combinación sintáctica) realmente dejaba de pronunciar la *e-* inicial.

En cuanto a suplir *nn* o *mm* implosivas cuando el escriba ha olvidado la tilde, o corregir su olvido cuando se trata de una cedilla, también ha procedido el editor con suma parquedad. Y en general no hacía verdadera falta hacer más, y aun podía ser, en rigor, objetable. En el doc. 41 la palabra ‘viña’ aparece muchísimas veces escrita *vigya*, aun una vez en que el escriba, según observa don Tomás, puso una tilde encima del vocablo. Pero el sumario del documento ya nos advierte que se trata de la venta de una viña, y con ello queda aclarado de sobra lo que hay que entender por aquella forma. Y por otra parte sabemos (desde la introducción de los *Orígenes* de Menéndez Pidal) que es frecuente en textos arcaicos la representación de la *y* por *g* o por *gy*; y quien recuerde que en Cataluña es trivial encontrar en la Edad Media la grafía *y* por *ny* (o sea *ñ*), y que ni siquiera podemos estar absolutamente seguros de que esto no correspondió en algún caso a una pronunciación *y* por *ñ*, comprenderá el escrúpulo del filólogo en imprimir *vi[n]gya*<sup>3</sup>. Y ¿hacía verdadera falta introducir la cedilla todas las veces que los notarios escribieron *carrar* por *çarrar* ‘cerrar’? Difícilmente cabrá duda a ningún estudioso enterado. Quizá ya será menos evidente en un caso como *caran* por ‘cierran’ (50<sub>9</sub>).

Otras enmiendas. *Ororuua* léase *Ororuia* 15<sub>6</sub> (se trata de la población hoy llamada *Ororbía* junto a Pamplona); *sieneruargo ninguno* léase *sién enuargo ninguno* 15<sub>31</sub>; *el dia de Marteroz* léase *el dia de Marteror* o *Marteror[um]* (se tratará de la especie de *z* cruzada empleada como sigla de *-rum*; cf. gascón ant. *Marteror*, mod. *Martrou*, lat. *d i e s m a r t y r o r u m* ‘fiesta de Todos los Santos’); *que no aya. . . lle que judien sia* léase *que no aya [bay]lle que judieu sia* 55<sub>114</sub><sup>4</sup>. En 39<sub>5</sub> se nos advierte que en la advocación de la iglesia de Alcubierre lo mismo podría leerse *San Crabas* que *San Orabas*, como se ha impreso; era *Crabás*, procedente de *C a p r a s i u s*, pues todavía hoy en el término de este pueblo hay un santuario o aldea llamada *San Caprasio*, y en el término de Monesma (partido de Benavarre) existe la ermita de *Sant Crabés*.

Los documentos de Navarro Tomás están destinados a constituir una fuente muy rica, inagotable, de investigaciones futuras. Las notas

<sup>3</sup> En otras ocasiones (como *cigla* por *cingla* ‘cincha’, 138<sub>27</sub>) la interpretación será algo menos evidente para todos.

<sup>4</sup> El editor nos advierte que se han destruido dos o tres letras. Se trata del famoso privilegio de la Unión, y de la conocida oposición a los judíos como bailes o administradores de los bienes regios. Es conocido el arag. *judieu* *judaeus*, que correspondía al cast. *judío*, del mismo modo que el arag. ant. *Dieus* a *Dios* *deus*.

que siguen tienen por objeto mostrar, por medio de ejemplos curiosos, la clase de novedades que hallarán los eruditos en este libro.

La abundante supervivencia de lo prerromano, sobre todo en los valles de Jaca y del Sobrarbe, aparece documentada en masa por los elementos onomásticos y léxicos, pero es tema tan conspicuo y por otra parte tan arduo, que es innecesario e inadecuado ejemplificarlo en una reseña. En contraste con ello vemos ahora la importancia grande, en los alrededores de Huesca, de otro elemento mucho más moderno: la aportación árabe. Las largas listas de nombres de persona de este origen, llevados no sólo por moriscos sino también por judíos y aun por algún cristiano, que podrían recopilarse en muchos de estos documentos, en particular los números 58 y 48; el empleo abundantísimo de arabismos, los unos generales como *aldeya*, *aldea*, otros más locales como *açétel* 45<sup>35</sup> (= cast. *acetre*, ár. *saṭl*), *alcaçaria* 'conjunto de tiendas de judíos' (quizá más bien así que *alçacaria* como figura en 48<sup>7</sup>, véase *DCEC*, s.v. *alcaicería*), o *alyazira* 'campo junto a un río' (ejemplos en 28<sup>138</sup> y *passim*, del ár. *ğazira* 'isla'), todo nos lo muestra a cada paso. El nombre de un antiguo "término" de la ciudad de Huesca, *Haratalcomeç* (58<sup>9</sup>, año 1287), ár. *hâra<sup>t</sup> al-qûmmas*, debe de recordar a un personaje histórico importante, probablemente un jefe de los mozárabes locales: *hâra<sup>t</sup>* es 'quartier', 'village', 'rue' (Dozy, *Suppl.*, 1, 334b; STEIGER, *Contr.*, p. 251), *qûmmas* 'chef distingué', 'comte' (clásico y perteneciente al léxico de muchos hispanoárabes, véase SIMONET, 125-126; procede del lat. *c o m e s*)<sup>5</sup>. Insólito es un vocablo que aparece muy repetidamente en un documento de 1274: "uertos e ortales, canpos e vignas, *adempnas* e eras e aliaziras e palomares" (28<sup>81</sup>, 28<sup>138</sup>, también como término genérico de varios nombres de lugar menor, y en el diminutivo *l'Adempniala* 28<sup>104</sup>), pero también en otras escrituras de la colección, y aun con otro vocalismo: "en lugar que ye dito canpo *Adimas*" (101<sup>7</sup>, doc. de Alquézar 1325). Ha de tratarse del ár. *dimna* 'champ, pièce de terre labourable' (Dozy, 1, 462a). Más conocido es el nombre de una parte de la ciudad de Huesca, *Alquibla* (21<sup>8</sup>, etc.); pero otro arabismo toponímico poco corriente en castellano, *Alcavon* (46<sup>8</sup>), que en *DCEC*, 1, 92a<sup>20-28</sup> y 4-910b<sup>23-28</sup> señalé como vivo en Fraga y Valencia, queda ahora documentado en Aragón desde 1279: el ár. *qabû* aparece en el Himyarí con los sentidos de 'réservoir voûté; dôme sur coupole; arcade d'un aqueduc' (ed. Lévi-Provençal, p. 277).

En fonética, dejando enteramente lo más trillado, llama la atención la posibilidad de demostrar y localizar hechos que hasta ahora aparecían algo inciertos y discutibles, cuando no completamente ignorados. Así *ach* o *ax* de las combinaciones primitivas *act*, *ax*, frente a cast. *ech*, *ex*, cat. *et*, *eix*, en ejemplos como *madaxa* 'madeja' (Jaca 1430, 138<sup>20-21</sup>), "(non) *pachedes* el trevudo" 'no pechéis o paguéis el tributo o censo' (Jaca 1271, 19<sup>19-20</sup>); -MEN tratado fundamentalmente como en catalán y occitano más que como en español: *omens* 'hombres' (Urriés, partido de Sos, 16<sup>15</sup>), "que non moramos de *famen*" (Jaca 1317, 98<sup>49</sup>),

<sup>5</sup> Por lo demás, entre los mozárabes se empleó luego como nombre propio de persona (de donde pasó al cast. *Gómez*, que no parece ser de origen germánico). Pero en *Haratalcomeç* el artículo prueba que *começ* es nombre común.

“en voz e en *nomen* don Bon Macip” (Huesca 1264, 6<sub>29</sub>; que, por lo tanto, no necesitaba un *sic*, bien mirado); análogamente en *Vidal Mayor* se lee *famen*; desde luego en aragonés es solución minoritaria, incomparablemente menos frecuente en estos documentos que el tipo *omne* o que ejemplos como *volumpne* ‘volumen’ o *vime* ‘mimbre’ (v i m en) en *Vidal Mayor*.

En cuanto a la diptongación, vemos en abundancia cada una de las cuatro alternativas posibles *uo*, *ue*, *ua* y *o* lo mismo que *ie*, *ia* y *e*. Las formas *ue*, *ie* del español general, desde luego aparecen más copiosamente que las demás, pero no faltan casos de *uo* (bastante repetido el de *Uosca*), los de *o* en mayor número (en el caso de *Osca* llega a ser lo dominante), y sobre todo llama poderosamente la atención la frecuencia de *ua* y *ia*, como ya observa y documenta el editor en su prólogo. Pero obsérvese cuántas veces este resultado aparece ante una -A u -O finales, y, a menudo, en un mismo documento, en contraste con la solución *ue*, *ie* ante -U, -I, -E finales, hasta el punto de revelar, por lo menos en algunos lugares, la existencia de una ley fonética de armonía vocálica: así en el doc. 9 (Huesca 1266) *buana*, *cumpliendo* (-o), *nuastra*, *vuastra* (muy repetido éste) frente a *viene*, *vienen*, *tiempo* (-U), *yermo* (-U); en el 12 (Huesca 1268) *buen sen* pero *buana memoria*, la fórmula *de buen coraçon e de buana voluntat*, y así *Uasca*, *vuastra*, *capialla*, etc.; en el 33 (partido de Huesca, 1275) se oponen claramente *bueustos*, *buastras*, *bueustos* (línea 22), en el 46 (Huerta de Vero, 1279) *nuaustos*, *afruantan*, *Uarta*, y otra vez *de buen coraçon e de buana voluntat* (línea 2). En la toponimia del valle del Isábena y algún punto de la Alta Ribagorza, que recogí totalmente el verano pasado, noté la aplicación casi sistemática de esta antigua ley de armonía vocálica<sup>6</sup> (en contraste con el habla actual de estas zonas ya catalanas, donde se eliminó totalmente la diptongación cuando se catalanizaron más radicalmente en los siglos XII-XIII). Me apresuro a reconocer que así no se agotan, ni mucho menos, los casos de *ia*, *ua*, y que en otros lugares y fechas hubo quien prefiriera este vocalismo en todas las combinaciones.

De la tendencia vasco-gascona al paso r-> arr-, hoy suprimida en aragonés moderno (salvo alguna supervivencia toponímica), sorprendemos ahora bastantes casos: “Petro d’*Arompesacos*, scribano de Biéscasa” (1270, 17<sub>30</sub>), Johan d’*Arramon* (Huesca 1271, 20<sub>33</sub>, 20<sub>39</sub>), “mulla arren minguar” (*ibid.*, 22<sub>34</sub>), “las partes areçebieron” (Huesca 1272, 22<sub>34</sub>), “conpré 7 copdos lienço ad-a~razon de 18 dineros lo copdo” (Jaca 1425, 136<sub>4</sub>), “mialla... ardites... dinero ni encara malos arreales” (Jaca 1427, 137<sub>14</sub>). Pero la reacción, hoy triunfante, estaba ya en marcha, de donde ultracorrecciones como *rimar* por ‘arrimar’ (Jaca 1420, 135<sub>22</sub>), *ranear* por ‘arrancar’ (5 veces en *Vidal Mayor*). En aquel mismo documento vemos la tendencia rara, curiosísima, a cambiar r en ru: “*cruidando gruandes voces*”, “*cruidando* «Mueran los traydores»”, “con *gruant furor*” (líneas 45, 50, 55). Se trata de un hecho sorprendente pero no inaudito en castellano, donde constituye una peculiaridad de algunos manuscritos, como el S de Juan Ruiz (*gruillos* ‘grillos, cadenas’, 497b)

<sup>6</sup> *Castieso* pero *Fontaniasa*, *Pui(u)elo* pero *Muscluala*, etc.

o el del *Fernán González* (*gruytos* 468, *sangrue* 501). Parece extraño e inexplicable a primera vista. ¿Hubo quien articulara en España la *r* con la especie de labialización que se advierte en el inglés americano? Más bien creería en una ultracorrección de la tendencia vulgar a pronunciar *preba* por *prueba*, *greso* por *grueso*, *frente* por *fruenta*, mayormente teniendo en cuenta los antecedentes ultracorrectos de este notario.

Como la forma *ll* que en castellano tomaron los grupos iniciales *PL*, *CL*, *FL*, en relación con la forma italiana (*pi*, *chi*, *fi*), debe de partir de una antigua pronunciación *pll*, *cll*, *fl*, y esta pronunciación sigue viva hasta hoy en Ribagorza, se ha sospechado, frente a la solución de continuidad que constituye el alto-aragonés actual con sus *pl*, *cl*, *fl*, que antiguamente la pronunciación ribagorzana pudo ser general en Aragón. De hecho salen ahora bastantes grafías del tipo esperado; lo mismo que en el actual catalán de Ribagorza, la *ll* se encuentra tras cualquier consonante, incluyendo las sonoras y aun las nasales y líquidas (ribag. *burl*la, *parll*à, etc.). Así *concordavullement*, *Alquiolla* (Huesca 1271, 21<sub>4</sub>, 21<sub>8</sub>), *Sarravillo* (Boil 1263, 5<sub>3</sub>), *pobllada* (Panzano 1274, 29<sub>25</sub>), *esplleyte*, *gllesia*, *cllérigo* (Huesca 1314, 97<sub>14</sub>, 97<sub>5</sub>, 97<sub>23</sub>). Esta tendencia actuaba aun en fonética sintáctica, de donde los infinitos casos, en muchos de los documentos, de *en lla*, *en llos*, *por llos*, con el artículo (por ejemplo, 21<sub>14</sub>, 21<sub>22</sub>, 21<sub>24</sub>, 53<sub>1-2</sub>, 56<sub>3</sub>).

Es notable, en cambio, que en una colección tan rica no se halle ninguna comprobación de la teoría de Menéndez Pidal de que la palatalización de *L*- inicial en *ll*- se había extendido en otro tiempo a todo Aragón (y aun a Castilla y tierras mozárabes). Otra razón más para los muchos que, como Rohlf's y yo, no hemos creído nunca en esta teoría, inspirada en la interpretación evidentemente errónea de unas grafías arábicas del *Poema de Yûçuf*<sup>7</sup>. Hoy la palatalización está limitada a las zonas de la provincia de Huesca donde se habla catalán, y sólo llega hasta el valle de Benasque y alguna otra localidad estrictamente fronteriza, cuya habla es sólo medio aragonesa, y más bien hay que calificarla de dialecto de transición entre los dos idiomas. Como excepción, en la colección de Navarro Tomás, quizá se cite el documento 23 (Panzano, a más de un tercio del camino entre Huesca y la actual frontera lingüística, año 1272), donde leemos *estos llogares*, *los ditos llogares* (líneas 14-17), *entender llo puede* (línea 20), *assí llos damos* (línea 13) (del nombre de lugar *Llananera* o *Lananera*, líneas 8, 10, 11, ignoramos la etimología). No hay que descartar completamente la posibilidad de que en algún punto la isoglosa antigua se extendiera un poco más al Oeste que la actual y a ello puede obedecer este caso

<sup>7</sup> Nótese que en ese texto aparece repetidamente *el-lobo* pero nunca *un lobo*, *lo lobo* ni otra combinación por el estilo. Es conocidísimo que en árabe es de rigor emplear el *texdíd* redundantemente cuando una *l*- inicial va precedida del artículo *al*-. Ese *texdíd*, que alguien ha tomado en este caso por signo de una *ll* palatal, ha sido siempre de uso forzoso en árabe puro en combinaciones como *al-lisán* 'la lengua', *al-laban* 'la leche', o con cualquier otra palabra arábica, genuina o no, de inicial *l*; así en el Corán y en cualquier texto, de lo cual a nadie se le ocurriría deducir que Mahoma pronunciaba a la catalana. A nombres de lugar como *Llamosa* atribuye Menéndez Pidal una etimología falsa: no vienen de *la ma* sino probablemente de *clama re* (cf. el aragonés *Clamosa* y el cat. *Clamor* 'torrente impetuoso, ruidoso').

aislado. Pero nótese que precisamente la palatalización no se produce, ni en catalán ni en leonés, en el artículo o pronombre de tercera persona, así que es más probable que *entenderllo* y casos análogos se deban a la ley fonética anteriormente aludida, y aun es posible que *estos llogares* y los restantes casos citados se deban a la misma tendencia de fonética sintáctica, que es lo que desde luego admito en la frase "en *llogar* ob diçe. . ." (1281, 52<sub>15</sub>). Por lo demás, de ninguna manera podemos estar seguros de que una grafía *ll* corresponda a una *l* palatal: grafías meramente caprichosas como *los qualles* aparecen con bastante frecuencia para representar una mera *l* en nuestros documentos (98<sub>6</sub> y *passim*), e indudablemente éste es el caso de los ejemplos de Castilla reunidos en la última edición de los *Orígenes del español*; el citado documento de Panzano abunda en geminaciones arbitrarias como *quemmo*, *ssarrado*, *sson*, *inçensso*, *Llanannera*, *annos* (= a nos). De otra característica fonética catalana, se ha admitido que antiguamente tenía gran extensión en todo el Alto Aragón: el paso de *nd* a *n*, aunque hoy queda limitado al territorio de lengua catalana y a algunas localidades vecinas, ya de habla aragonesa, correspondientes a la Ribagorza occidental y a algún punto del Sobrarbe: el resto del Alto Aragón tiene hoy *nd*, en *mandar*, *vender*, *prender*, etc. En este caso realmente no cabe duda que la isoglosa ha retrocedido hacia el Este, pues lo comprueba inequívocamente la toponimia; y aun alguna comprobación puede hallarse en nuestra fuente, por lo menos una tan clara como *spuenna* 'ribazo' *s p o n d a*, en documento de Urriés (partido de Sos, 1270, 16<sub>9</sub>, 16<sub>11</sub>); lo cual no es decir que estemos ante una tendencia tan fuerte, ni mucho menos, en Aragón como en Cataluña: allá se trata de algo muy débil, sólo local y pronto superado; acá, de una de las constantes del idioma.

En general la fonética de estos documentos muestra un estado de profunda vacilación. No es raro que una misma palabra se presente en tres y aun a veces cuatro, cinco o seis formas: *n ó x* aparece como *nueyt* o *nueyte* (*nueytes*, Jaca 1427, 137<sub>8</sub>) o *nuet* (Jaca 1425, 136<sub>9</sub>) o *noit* o *noche* (*passim*), y también como *nuyt(e)* (*nuytes*, Jaca 1430, 138<sub>11</sub>): éste, el tratamiento catalán, es menos conocido como aragonés, mas parece haber sido también autóctono en algunos puntos de Aragón, según muestran en este y otros vocablos varias fuentes, como la nuestra y *Vidal Mayor*: análogamente también hallamos en algunas partes de Aragón *i* de *ě* + *yod* (*DCEC*, s.v. *cia* y adiciones, y s.v. *herropea*). Hubo fuerte lucha entre estas varias tendencias; la última fue a la larga vencida y eliminada en las hablas actuales, pero el restablecimiento secundario de *uei* dio lugar a ultracorrecciones, de donde la forma *bueitre* *v ü l t ü r e m*, tan extendida en Aragón (aunque lo primitivo fue *buytre*, ahí como en todas partes: 1430, 138<sub>18</sub>) o *adueyto* *a d d ú c t u s* (Huesca 1287, 59<sub>19</sub>); la ultracorrección *uei* llega a encontrarse incluso cuando hay *ú* etimológica: *frueytos* (Huesca 1266, 10<sub>12</sub>) y *el fruayto* (Huesca 1287, 59<sub>18</sub>), donde debió de existir conciencia del carácter incorrecto, ya que el escriba expuntó la *a*, mas no por ello hay que dudar de la índole usual de tal forma.

En general, la ultracorrección en aragonés antiguo está a la orden del día, y los documentos aragoneses de Navarra nos muestran a qué

enormes extremos llegó. Ultracorrección de la conservación de las sordas intervocálicas, de donde *dido* por 'dicho', arag. normal *dito* ("al *dido* abat e al dito convento", partido de Huesca 1275, 33<sup>58</sup>), y por otra parte *caba* por 'capa' ("una sobre *caba* de seda", Huesca 1278, 45<sup>27</sup>, lo cual lleva a sospechar que el hablante dijera más bien "una sobre capa de seta"); pero también ultracorrección de la sonorización de las sordas originarias por parte de otros, lo cual llevaba a escribir *estaplesco* (Huesca 1314, 97<sup>4</sup>) en palabras con étimo en -b-. Otros sonorizaban las sordas tras nasal, y surgía en seguida la ultracorrección *ensemble* 'juntos' i n s i m u l (partido de Huesca 1275, 33<sup>61</sup>). La anaptixis era sumamente corriente, como en toda España, pero muchos, al reaccionar, llegaban más allá de lo justo, diciendo por ejemplo *Plegrina P e r e g r i n a* (Huesca 1284, 56<sup>24</sup>). Contra el artículo *lo*, que había sido lo autóctono y normal, acabó por predominar *el*, arrastrando consigo casos como "Bertolomé del Porçano" (1283, 54<sup>4</sup>) en vez de B. de *Lo porzano*, nombre de pueblo procedente de L u p e r c i a n u m. El nombre del río Isuela, afluente del Flumen, que cruza la ciudad de Huesca, y nombre también de un subafluente del Jalón, nos proporciona un informe curioso, aunque indirecto, de la extensión que habían tenido las formas no diptongadas en aragonés antiguo. Por un documento de 1289 (61<sup>4</sup>) vemos que *isuela* se había empleado en Huesca como apelativo, en el sentido, sin duda, de 'campo junto al río', tal como ocurre con el arabismo *alyazira* arriba citado, y con los representantes de i n s u l a en muchas zonas romances (entre otras muchas, recuérdese el port. y gall. *Insua*, tan extendido en la toponimia gallega): "un... soto, fuera la puerta, a la *ysuela* de Sant Migel, en Uesca"; de este u otros sotos vecinos pasaría el vocablo a ser el nombre propio del río que los bañaba. Es un *isola* de i n s u l a en forma semiculta o retardada (quizá por influjo del lenguaje notarial), con el adelanto típicamente aragonés del acento del esdrújulo. Sólo al reaccionar contra las formas no diptongadas del tipo de *mozola* o *escola* se llegó a *Isuela*. Aplicado al río, *Isola* se halla todavía en 1270 (*BABL*, 7, 301).

No aprendemos menos en Morfología. Me limito a temas poco frecuentados. Así como -TIS pasaba a -(d)z, de lo cual tenemos ejemplos a cada paso, también la desinencia de la segunda persona plural del perfecto, -STIS, se contraía, ahí necesariamente, en la sorda -ç: *conproç* 'comprasteis' (Biescas de Jaca 1270, 17<sup>9</sup>). La tercera del perfecto de las conjugaciones 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> tenía la forma poco conocida -ieu, generalmente mirada como sólo leonesa y portuguesa (véase MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes* § 753): *apparexiu* 'apareció', *escriviu*, *partieu* (Huesca 1275, 126<sup>4</sup>, 126<sup>6</sup>, 32<sup>4</sup>, 6<sup>46</sup>, 93<sup>2-33</sup>). La -t de la tercera persona se mantenía hasta fines del siglo XIII, más tarde que en Castilla y Cataluña: formas como *podriat* aparecen sistemáticamente en muchos documentos, aun el 13, de 1268 (línea 19, etc.). Subjuntivos presentes en -ia conservado, no sólo en casos más difundidos como *placia* (1464, 145<sup>55</sup>), sino en *partian* 'partan' (1283, 55<sup>120</sup>). El uso de la terminación incoativa es propio sobre todo de las personas del presente, como observa Tilander en la introducción de *Vidal Mayor* (p. 65), pero en ciertos textos, como ya noté en *DCEC* (s.v. *escarnecer*, *guarecer*, *guarnecer*), se presenta una repartición

igual a la catalana, occitana e italiana (*servesc, serveixs, serveix, servim, serviu, -its, serveixen*): “que al dicto campo *pertenexen* o deven *pertenir*” (Huesca 1275, 34<sup>14-15</sup>). La lucha entre lo dialectal y lo común se muestra asimismo en ultracorrecciones y cruces, alguno tan curioso como *metso*, resultado del encuentro entre *metió* y *messo* m i s s i t (“*metso-se* el gipón a cuestas”, Jaca 1464, 145<sup>12</sup>).

En el léxico, la misma lucha dialectal. Por ejemplo, debió de correr mucho *enfermo* (de lo cual es testimonio *infermario* ‘enfermero’, muy repetido en las escrituras más antiguas), pero también damos con *malau-do* (Jaca 1430, 138<sup>9</sup>), y en forma bien autóctona, aunque corresponda al cat. *malalt*, cat. ant. y oc. *malaut, -te*, fr. *malade*. Y en el léxico encontramos una multitud de arcaísmos extremos y curiosos, y de otras rarezas. *Tiello* ‘lata, vigueta’ t i g i l l u m (1268, doc. 11). *Conteigner* ‘acontecer’ c o n t i n g e r e (1268, 12<sup>35</sup>, cf. el rarísimo cat. ant. *acon-tènyer*, acaso de influjo aragonés, puesto que aparece casi sólo en textos valencianos). *Parral* en el sentido etimológico de ‘cercado, huerto cerrado’ (1269, 14<sup>2</sup>, 14<sup>13</sup>), explicado inequívocamente por el contexto y tan decisivo para el origen germánico del vocablo, pero que en mi obra no logré documentar más que en el Sur de Francia, no de este lado de los Pirineos. *Malbarse* ‘echarse a perder’ (1270, 17<sup>14</sup>). *Cenyar* ‘amagar (con golpes o estocadas)’ (1464, 145<sup>22</sup>). *Puato*, correspondencia española autóctona del fr., oc. y cat. *pot*: “tres *puatos* d’olio”, pagaderos como censo de una viña (Jaca 1271, 19<sup>14</sup>). No sé qué será *bannetes* en una lista de armas prohibidas, donde el editor duda entre leer así o *banuetes* (Jaca 1427, 137<sup>9</sup>): en esa tierra pastoril, ¿sería acaso un cuerno de vaca muy afilado a manera de puñal?; el célt. b a n n a ‘cuerno’ no carecía de representantes aragoneses y gascones, además del cat. *banya*, oc. *bana*: *bana* ‘cuerno usado como alcuza’ en BORAQ, *banet* análogamente en PALAY. ¿Y el adverbio *a sequo*? Debe de ser, por el contexto, ‘en privado, en secreto’: “non sia ninguno tan usado que jogue *a sequo* con dados en casa ninguna ni en escondido. . . empero si jugar querrá que jogue en la plaça o por las carreras publicament” (Jaca 1427, 137<sup>9</sup>); tal vez de s ê c u m, propiamente ‘consigo mismo’. No sé de dónde vendrá el curioso insulto *cobeçoro* del relato jaquense de 1420 (“¡Véhasse lo *cobeçoro* de don Pero Gavaret!”, 135<sup>47</sup>); así como *babazorro* parece salir de v a s (s u s) v a s s ó r u m ¿resultará *çobeçoro* de lo mismo, acaso por eliminación de la sílaba inicial? Con otros dos, volvemos ya casi a la gramática: *hybe* ‘allí’ i b i (“los fruytos que *hybe* collirets, e de ganado e de altras cosas que *hybe* faretz”, Sierra de Gnara 1262, 3<sup>24-25</sup>), hoy conservado (así o en la forma *vi*) en varios puntos del Alto Aragón occidental; y el tan arcaico *ellur* ‘de ellos’ i l l o r u m, de la misma escritura: “las ditas casas con *ellur* corral. . . las ditas casas con la heretat *ellur*” (líneas 11 y 18). En fin, tenemos ejemplos de *or* por ‘donde’, en particular el arriba citado de 1317, y los que aparecen en *Vidal Mayor* (I, 42<sup>7</sup>) y en los *Fueros de Aragón* de TILANDER (véase su glosario, s.v. *o* adv.). Desde luego es variante de *o* u b i, pero cabe dudar entre una evolución meramente aragonesa y fonética de *ob* (conservado en las jarchas mozárabes y en los propios documentos de Navarra: “erré en llogar *ob* diçe non”, 51<sup>15</sup>) o algo más antiguo y general, en rela-

ción con oc. ant. *alhor*, port. ant. *alhur(es)*, véase DCEC, 3, 597b<sub>1-7</sub> (cf. port. ant. *u ù b ï*, pero oc. ant. *o ù b ï*).

En la introducción nos dice Navarro que los documentos del archivo de la catedral de Jaca, entre 1255 y 1312, están todos escritos en catalán, y que de la misma manera, en las colecciones de San Juan de la Peña, Somport y Benedictinas de Santa Cruz, las escrituras en catalán son frecuentes en los últimos años del siglo XIII y no desaparecen hasta los primeros del XIV. En mi obrita *El que s'ha de saber de la llengua catalana* (Palma, 1954, p. 39), afirmé análogamente que se habían escrito en catalán los acuerdos del ayuntamiento de Estella, Navarra, desde 1280 hasta 1387, así como el Fuero de Jaca y otros textos de Navarra y Occidente de Aragón, aunque ahí matizaba más la afirmación, hablando de un lenguaje ambiguo, "catalán o una especie de gascón primitivo, pero no aragonés". Maurice Molho, que se ha especializado en los últimos años en el estudio de estas fuentes alógenas, me dice rotundamente que no las cree catalanas sino gasconas. En conjunto, la verdad debe de estar algo más cerca de esto que de aquello (recuérdese el empleo del occitano literario por parte del autor del poema de la *Guerra de Navarra*, del siglo XIV), pero en realidad hay mucho de cierto en los dos modos de ver: se trata de una especie de *koiné* occitano-catalana con algún aragonésismo, en la cual los elementos puramente catalanes, y ajenos así al gascón y aun a los demás dialectos de Oc como al aragonés genuino, son bastante numerosos. Tilander en los glosarios de sus obras de aragonés antiguo da bastantes extractos de otro inédito entre esos textos, el ms. JJoo de los Archivos Nacionales de París, y allí vemos que en ese texto se emplea normalmente el demostrativo *allò* 'aquello' (véase Vidal Mayor, s. v. *empremia, peciadura*), estrictamente catalán, desde luego no gascón ni aragonés. Y en los documentos jaqueses publicados ahora vemos todavía ciertos resabios de tales formas sólo catalanas, como *la seu se de s* (1420, 1355), *fins que* 'hasta que' (1464, 1454<sub>5</sub>)<sup>8</sup>.

En conclusión, don Tomás Navarro merece los plácemes más calurosos por la edición esmerada y preparadísima de estos preciosos documentos, que aparecen en la fecha solemne de sus 70 años. A falta del libro de homenaje que sus discípulos y amigos deseáramos publicar, si a ello no se opusiera su extraordinaria modestia, sirvan de homenaje, aunque sea tan imperfecto, esta publicación y los numerosos comentarios a que ha de dar lugar.

JOAN COROMINAS

The University of Chicago.  
Institut d'Estudis Catalans.

<sup>8</sup> En otra ocasión daré la prueba de que el *Auto de los Reyes Magos* no lo escribió un poeta gascón nacido en Toledo, tesis poco verosímil, aunque hábilmente sostenida por Lapesa, sino un poeta del Alto Aragón o Navarra que mezclaba con su lengua materna la *koiné* catalano-occitana, lo cual explica a un tiempo las rimas catalano-gasconas señaladas por Lapesa (*mayordome:toma, mon(do):redon(do), fembra: desembre, escarn:carn*) y las aragonesas de que él no nos habla (como *nacito:dito:sabito: escrito*, vs. 133 ss.; *escrito:sabito*, 125-126; *venitos:escritos*, 127-128); más tarde el texto fue copiado en Toledo o en otra parte de Castilla dándole la forma acastellanada en que ha llegado a nuestras manos.